Señores

Junta General de Accionistas de DISTRIB.COM. DE AGUA PARA BATERÍAS DISCO AGUA C.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Compleme por medio de la presente y en complimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa DISTRIB.COM. DE AGUA PARA BATERÍAS DISCO AGUA C.A., me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1. La administración efectuada por el Gerente Sr. Marcos Xavier Santana Arcaya ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del nempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuado conforme a lo dispuesto en los arts. 279 y 280 de la Ley de Compañías
- 5 Para efecto del control interno de la Compañta, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 6. Para el presente ejercicio se ha procedido aplicar la correspondiente norma de contabilidad NEC17 esto es la corrección monetaria, corrección de brecha y convertibilidad de sucres a dolares.
- 2. El resultado reflejado esto es una Utilidad de \$2,555.53 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.
- Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 9. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercício

De los señores de la Junta General de Accionistas. Atentamente,

> Víctor Villegas Núñez. COMISARIO

